

000121



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 012/DGVCO-DOD/2021  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco, 20 de enero de 2021

Arq. José María Goya Carmona  
Director General de Construcción de la  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2° Piso  
Colonia Miraflores, C.P. 44270  
Presente

05 FEB 2021 0121

RECIBIDO  
Dirección General de Verificación y Control de Obra

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 181/2014 comunicada mediante el oficio No. 2103-DGVCO-DOD-RT/2014, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Construcción Presa de Almacenamiento Vista Hermosa 5ª etapa (Camino La Tuna-Piedras Negras-La Fortuna del km 0+000 al 5+600 y del km 8+600 al 13+348)", en el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, con un monto total de la obra de \$1'586,648.22, bajo el número de contrato SEDER/DGIR/CI/006/11, O.T SDR-280/11, a cargo de la empresa Roalde Construcciones, S.A. de C.V., le informo que **no se encontraron observaciones**, en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a la No. 04; con un monto comprobado de \$1'586,648.22, así como del Acta de Entrega Recepción, no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto: DOD-010/2021

- c.c. C. Francisco Javier Álvarez Chávez.- Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.- Ramón Corona No. 32 Sur, C.P. 49650.- Para conocimiento.
- Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Planta Baja, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Arq. Juan Pablo Cortés Calleja. - Coordinador General de Atención a Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

RAHP/RMMP/lbmg\*

0121  
21 ENE 27 10:37  
SIOP  
Aruch  
13 copias

RECIBIDO  
05 FEB 2021  
DIRECCION DE AREA DE VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO  
21 ENE 2021  
DESPACHADO  
OFICIALIA DE PARTES